

ACTA DE DIRECTORIO N° 238. Siendo las 12,00 horas del día 16 de febrero de 2024, se celebra el Directorio de NATURGY BAN S.A. El Sr. Gustavo Martínez, en su condición de Secretario, deja constancia que la presente reunión se realiza de manera presencial en la sede social sita en Av. Corrientes 800, piso 29° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también bajo la modalidad a distancia mediante la utilización del sistema “Microsoft Teams”, conforme lo establecido por la normativa vigente en la materia y en los estatutos sociales. En función de ello y a fin de certificar la asistencia presencial o a distancia, el Sr. Gustavo Martínez les solicita a todos los presentes que al momento de nombrarlos indiquen en qué condición asisten, de lo que resulta que participan de la reunión las siguientes personas: (i) miembros del Directorio, señores José García Sanleandro (a distancia), Gerardo Gómez (presencial), Horacio Cristiani (presencial), Carolina Junyent Sancho (a distancia), Rafael Salas Cox (a distancia), Flavia Bevilacqua (a distancia), Ariel Lambert (presencial), y Fernando Borio (a distancia); (ii) miembros de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Uriel O’Farrell (a distancia); Miguel Tesón (a distancia), y Guillermo Stok (presencial). También asiste en forma presencial el responsable del área económico-financiera de la Sociedad, señor Jorge Teich. Constatada la existencia de quórum, el señor José García Sanleandro dará tratamiento al siguiente Orden del Día: **3. DOCUMENTACIÓN CONTABLE DE LA SOCIEDAD AL 31.12.2023.** (...) Se propone que el resultado del ejercicio se destine en su totalidad a absorber parcialmente las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que se encuentran registradas en la cuenta de Resultados Acumulados. Adicionalmente, que la Asamblea de Accionistas considere la absorción del saldo total de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que se encuentran registradas en la cuenta de Resultados Acumulados, a cuyo efecto debería contemplarse previamente la desafectación en su totalidad de la cuenta “Reserva facultativa” y la desafectación parcial de la cuenta “Reserva para futuros dividendos”, para que dichos fondos puedan en tal caso ser utilizados para la absorción total de tales pérdidas acumuladas. Además, teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente por el Sr. Jorge Teich, corresponde la aprobación por este Directorio de la Documentación contable de NATURGY BAN S.A. al 31.12.2023, que incluye: i) la Memoria, ii) el anexo correspondiente al Código de Gobierno Societario, iii) los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo que integran los Estados Financieros al 31.12.2023 y 31.12.2022, con sus Notas y Anexos, y iv) la Reseña Informativa. La documentación mencionada, en lo pertinente, se encuentra transcrita en el Libro Inventario y Balance de la Sociedad, y cuenta con el correspondiente informe emitido por KPMG así como también con el de la Comisión Fiscalizadora. Luego de un breve intercambio de opiniones, la Documentación contable de NATURGY BAN S.A. al 31.12.2023 es aprobada por unanimidad y la propuesta sobre el resultado del ejercicio, aprobada por mayoría de los votos presentes. (...) No habiendo más asuntos que tratar, a las 13,15 horas se levanta la sesión.

A efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. [de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y el Reglamento de Listado del BYMA], se deja constancia que el texto transcrito precedentemente corresponde a la parte pertinente del Acta de Directorio N° 238 de la Sociedad.

Jorge Teich
Responsable de Relaciones con el Mercado